

## DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO VEHICULAR

Oficio No. DGRV-0011-02-2021 Tegucigalpa M.D.C. 5 de febrero de 2021

Señores Gerentes de Operaciones Instituciones Bancarias Su Oficina

## Estimados Señores:

Es un gusto saludarle esperando se encuentre bien de salud al lado de sus familias.

El motivo de la presente es para comunicarle que nuestra Institución continúa avanzando en el proceso de modernización tecnológica con el objetivo de facilitar y mejorar los servicios de atención a la población y como un aporte al fortalecimiento del Gobierno Digital.

Es por ello que el Instituto de la Propiedad (IP) está desarrollando nuevos componentes para la actualización de la infraestructura tecnológica del SINAP y Registro Vehicular, uno de estos componentes es el nuevo Switch Bancario que consiste en una plataforma que funcione como punto de integración único entre los sistemas de la banca privada y los sistemas de Registro Vehicular, Registro de Propiedad Inmueble, Registro Mercantil y Registro de Propiedad Intelectual.

El Switch Bancario permitirá aumentar su capacidad en tiempo real según la demanda de tráfico y es más flexible para realizar cambios en caso de actualización de la Ley o a solicitud de la Banca.

Considerando que el protocolo actual está desarrollado en una tecnología que a la fecha su funcionalidad no está de acuerdo con nuevos requerimientos, es necesario realizar los cambios que faciliten la actualización a nuevos modelos tecnológicos, motivo por el cual solicitamos de su valiosa y acostumbrada colaboración para que el área de tecnología de su institución bancaria pueda realizar los desarrollos correspondientes en sus sistemas.



## DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO VEHICULAR

Oficio No. DGRV-0011-02-2021

Por lo anterior se remite el Manual de Desarrollo y el Documento de Diseño del nuevo Switch Bancario, asimismo el acceso a la API (Interfaz de Programación de Aplicaciones) en un ambiente de pruebas, con la finalidad que realicen sus propios desarrollos para integrarse al mismo.

Podrán acceder por la red de CEPROBAN al API del nuevo Switch Bancario a través de:

- http://172.30.27.21 que es el switch-oauth-service
- <a href="http://172.30.27.22">http://172.30.27.22</a> que es el switch-backend-service

Asimismo, para dar seguimiento a este tema se ha designado a los siguientes funcionarios:

• Para temas normativos:

Lic. Kathia Aguilar – Jefe Depto. de Recaudación – <u>kathia.aguilar@ip.gob.hn</u>

Para temas técnicos-informáticos:

Lic. Emilio Nelson – Jefe Depto. Infotecnología – <u>emilio.nelson@ip.gob.hn</u>

Toda comunicación deben enviarla con copia a la Lic. Besy Consuelo Alvarado Alvarado Directora Adjunta de Registro Vehicular al correo electrónico bessy.alvarado@ip.gob.hn.

Agradeciendo su atención y colaboración, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente.

## Lic. Juan José Gudiel Urbina Director General de Registro Vehicular

Cc Lic. Besy Consuelo Alvarado Alvarado-Directora Adjunta de Registro Vehicular Ing. Kathia Joseline Aguilar Ponce-Jefe Departamento de Recaudación Archivo

JJGU/BCAA/ERGE